DIAL CENTRO
Atención Integral del Riñón

Quito, 24 Marzo de 2010

INFORME DE GERENCIA

93735

A los señores Accionistas de DIALCENTRO S.A.

Dando cumplimiento de las normas estatutarias y legales, presento el informe de Gerencia General para dar conocimiento de la marcha de la Compañía durante el período que concluyó el 31 de diciembre del año 2009

1. CUMPLIMIENTO DE OJETIVOS Y DISPOSICIONES DE JUNTAS

La compañía durante el período 2009 ha seguido los objetivos propuestos por la administración y aprobados por la Junta General,

2. HECHOS RELEVANTES

En el año 2009 se ha mantenido la Atención integral a los pacientes, según lo estipulado en el Contrato con la Aseguradora.

La gerencia mediante un plan de acción sostenido ha realizado los contactos necesarios para lograr un incremento de pacientes tanto en la unidad centro como en la unidad sur .Por tal motivo se ha incrementado personal profesional para poder atender de la mejor manera y dar un servicio de calidad a nuestros pacientes.

En el área Financiera se sigue desarrollando las operaciones normales buscando optimizar el ahorro, y tratando de cotizar nuevos proveedores que ofrecen precios más bajos sin disminuir la calidad de los productos. La Compañía entrega a los pacientes medicinas de marca no genéricas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
27 ABR 2010
OPERADOR 20
QUITO

En el Departamento de Contabilidad todo marcha igual, cabalmente se instaló el módulo de inventarios en Dialcentro Sur, para mayor control de los mismos.

EL Dr. Marco Pardo renuncia de Director Médico, asumiendo este cargo el Dr. Oswaldo Alcocer, primero con horario de cuatro horas, luego a tiempo completo.

Se Contrata al Dr. Jorge Chonata para reemplazo del Dr. Ron trabajando en el horario de la mañana y noche. Además cumple funciones de Coordinador Médico.

Dentro del plan operativo se ha diseñado un cronograma de capacitación para el personal, donde constan charlas académicas dictadas por los galenos y la evaluación continúa al personal de diálisis

Como un aporte al crecimiento de Dialcentro se esta trabajando en la elaboración de artículos académicos para poder participar en los futuros congresos de nefrología.

3. PROPUESTA DEL DESTINO DE LA UTILIDADES

La Compañía debe cumplir con disposiciones legales contenidas tanto en la Ley de Compañías como en el Código del Trabajo, se deben disponer de las utilidades un 15% de participación para los trabajadores que este año asciende a US$ 20.206.59
y el saldo de las utilidades debe ser repartido entre los señores accionistas.

4. ESTRATEGIAS FUTURAS

Cabe anotar que el éxito futuro de la Compañía depende en gran parte de dos aspectos importantes: 1. El incremento de pacientes que se pueda conseguir para el presente período 2010 y 2011.
Conseguir un ahorro en costo de servicios sin que esto signifique disminución al servicio de atención con calidad.

Y para finalizar agradezco a los señores Accionistas por darme la oportunidad de seguir adelante con todos mis propósitos, brindándome la confianza y el apoyo necesario para sacar adelante la Compañìa, y a todas las personas que de una u otra manera han colaborado con mi gestión realizada.

ATENTAMENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 ABR. 2010
OPERADOR 20
QUITO

ESPERANZA VELASCO M.
GERENTE GENERAL
DIALCENTRO S.A.